

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 15 de Enero de 1901.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San . . . . . 32.  
Diríjase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San . . . . . 32, imprenta.

Teléfono número 11

## DE CUERPO PRESENTE

Los que por esperanzas caprichosas, nacidas del afecto más que de la razón, favorecieron con sus benevolencias a la Unión conservadora, justifican su oposición tardía con el inventario de las omisiones imputables a la gestión de ese partido.

He aquí lo que ha dejado de hacer según la cuenta benigna de los desengañados: Difundir la enseñanza. Fomentar las obras públicas. Moralizar los Municipios y las Diputaciones. Reorganizar la Marina. Reconstituir el Ejército. Dar independencia al voto parlamentario mediante una severa ley de incompatibilidades.

¿Y nada más? Está por hacer, y es lo que más importante, la reforma total de la tributación, sobre todo la de Consumos. No se ha hecho la menor economía en gastos superfluos que pudieron ahorrarse aun sin reorganizar los servicios.

Pero el inventario es doble. Sería cosa de perdonar a los conservadores lo que dejaron de hacer si no fuese imperdonable lo que hicieron: Agravación de los tributos hasta provocar el desorden. Suspensión permanente de las garantías. Atentados a la ley, como el decreto de las Diputaciones. Entronizamiento de la influencia reaccionaria. Belligerancia al regionalismo, convertido en separatista por las torpezas del Gobierno que lo defraudó. Viajes desdichados de los Reyes por los puertos del Cantábrico, y del se-

ñor Dato por Cataluña. Guerra de traineros y jeiteros. La boda de la Princesa. Y el empréstito, como nota culminante y característica.

Todo eso a grandes rasgos; olvidando el detalle de las crisis y de muchos incidentes, como la visita de los comerciantes a Palacio y como las escenas parlamentarias en que ha quedado por el suelo el prestigio de los ministros. Tampoco ponemos en cuenta la aparición de las partidas carlistas, laborada por los banqueros conservadores en largo período de conspiración casi pública.

Delante de tantos fracasos nos queda un solo remedio: dejar a Pilatos para ir a Herodes; que caigan los conservadores para que suban los liberales a imitarlos. Pero ni siquiera nos es permitido ese liviano consuelo de cambiar de postura para cambiar de dolor. El jefe de los liberales lo dice: la Unión conservadora ha fracasado es un cadáver descompuesto; pero el entierro es prematuro; todavía tendremos que aguantar su hedor.

Tan inflexible es el turno, que ni lo quebranta el catecismo para que se cumpla la obra de misericordia de enterrar a los muertos. Y al revés del Cid, que difunto ganaba las batallas como de vivo, el cadáver de la situación seguirá perdiéndolas como antes.

No se puede oír una confesión más triste de lo que es el poder y del noble fin a que se le destina. Se atiende a los que se organizan para explotarlo; se les reparte con una equidad matemática y rígida. ¿El país? Que espere. La providencia lo servirá de balde.

## HIGIENE

II

## El alcoholismo

El estudio del vicio humano llamado alcoholismo es interesantísimo en todos sus aspectos. Para el individuo resulta poderoso factor de enfermedades de todos sus órganos, causa de degradación moral y cívico, elemento de su ruina económica; para la familia, germen de continuo malestar, motivo de degeneración hereditaria; en la sociedad, en fin, el alcoholismo hállase relacionado por una parte y en razón directa con la criminalidad y el suicidio, por otra, y entonces el problema se convierte en nacional ó de raza, con la depresión progresiva del valor físico é intelectual de los pueblos.

Estos variados aspectos del alcoholismo elevan de tal modo el interés de su estudio, que no una sola, sino distintas ramas de la ciencia le dedican su preferente atención. Por los resultados morbosos que el abuso del alcohol determina en el individuo, la Medicina, propiamente dicha, ve obligada a estudiar en diversos capítulos las relaciones entre aquel agente y numerosas enfermedades (problema médico).

Porque el alcohol es alimento cuando de él se usa y veneno cuando se abusa, la higiene debe dar sus sanos consejos para que no se traspasen los límites de la capacidad de resistencia del individuo a sus efectos, y según los climas, las razas, etc. (problema higiénico.)

Porque el alcoholismo es, aunque vicio general de todos los pueblos, de trascendencia y desarrollo distinto en cada país, a los Gobiernos respectivos se presenta el problema de disminuir sus perjuicios, en relación con muchas circunstancias industriales de elaboración de las bebidas alcohólicas y exportación é importación de las mismas, etc. (problema nacional.)

Por ser, en fin el alcoholismo un vicio de la humanidad, a todos los humanos interesa combatirlo para el progresivo mejoramiento, así físico como moral, de la sociedad (problema social).

El problema médico del alcoholismo es de interés para los que se dedican a la práctica médica solamente; pero encierra enseñanzas utilísimas para todos los extraños a la medicina.

Señalar la gravedad del alcoholismo es poner sobre aviso a todos aquellos individuos, y son muchos, que pretenden obtener de las bebidas alcohólicas, ya una sobreactividad cerebral, como los dedicados a tareas intelectuales, ya un aumento de energías físicas, como los obreros del trabajo material.

La excitación cerebral del alcohol, como la de todos los excitantes exagerados, es fugaz, y pronto se cambia en impotencia y perturbación intelectual, y el aumento de fuerzas físicas es tan sólo aparente y pasajero.

Ningún órgano del cuerpo humano se escapa a los perjudiciales efectos del alcoholismo crónico.

El estómago se perturba (y artritis alcohólica), el hígado se altera (cirrosis) el corazón se debilita (degeneración en grasa y miocarditis crónica), los riñones se estropean (nefritis), y el sistema nervioso se modifica profundamente, terminando el individuo alcohólico en el grave cuadro del *delirium tremens* ó locura tóxica.

Y no es lo peor que tales efectos se produzcan en el individuo: es todavía de más grande importancia otro hecho positivamente averiguado: el alcohólico no es infecundo, y por no serlo engendra una descendencia degradada, hijos imbeciles ó idiotas, de mala conformación física y moral con alteraciones nerviosas diversas y a veces con inclinaciones insólitas al abuso del alcohol (dipsomanía).

—Y encima dos sables cruzados—continuó el Juez de instrucción.

—Lo cual prueba que este hombre ha sido soldado.

El Jefe de seguridad intervino

—En todo caso, esa marca nos prueba que este individuo no pertenecía a una familia elevada.

—Hay hijos de buenas casas que sientan plaza, y, por consiguiente, son soldados—dijo el médico.

—Indudablemente, pero no se dejan señalar los brazos.

—Es cierto.

El mozo del anfiteatro había lavado ya las heridas.

El doctor, que era algo miope, púsose los lentes y examinó las heridas de la mujer.

—Teneis razón—dijo en seguida.—Hé aquí la herida, causada por un puñal de hoja triangular. La mano que dió el golpe no estaba segura. La mujer ha debido defenderse con energía, impidiendo al asesino dar el golpe en buen sitio.

—¿Suponeis que se entabló una lucha?—preguntó el Juez de instrucción.

—Es evidente. Lucha corta, sin duda. No habiendo logrado su intención el asesino a la primera vez la ha asesinado otra puñalada, que ha ido al corazón.

Mientras el médico decía esto, examinaba la herida de debajo del seno izquierdo.

—Nada impidió al asesino esta vez—añadió—la víctima debía haber perdido ya el conocimiento.

—Os suplico que examineis la mano derecha de la muerta, doctor—dijo el juez de instrucción.—Tiene entre sus crispados dedos un mechón de pelo que debe pertenecer al asesino.

Pablo de Gibray dió orden de llevar a la Morgue al cochero Cadet, que debía presentarse en su despacho a la una, y se fué con sus compañeros a la fonda, pidiendo ostras, chuletas con patatas, huevos con trufas, pastel de *fois gras* y vino de Chablis Moutonné.

Como era natural, la conversación versó sobre el asunto que preocupaba a los tres comensales.

Discutiéronse innumerables hipótesis, contradictorias en su mayor parte.

El Jefe de seguridad creía en una venganza.

El Comisario de las delegaciones atribuía el doble crimen a intereses de familia.

El Juez de instrucción, muy indeciso y perplejo, no se atrevía a dar francamente su parecer.

Parecíale que debía buscar por otro camino.

¿Por cuál?

Lo ignoraba todavía.

El almuerzo no duró más de una hora, y en seguida se trasladaron los magistrados a la Morgue.

Foudelet y Martel estaban ya allí.

El médico forense de la Prefectura no había llegado aún.

Entraron los magistrados, acompañados del conserje, en el anfiteatro donde yacían los cadáveres cubiertos con una sábana.

Aquella sábana, que solo les tapaba hasta la cintura, dejaba ver grandes manchas de sangre en el pecho de las víctimas.

Pablo de Gibray y sus compañeros examinaron atentamente los rostros lividos de los cadáveres.

—He dado orden de que no toquen el pelo que se ha quedado en la mano de la mujer—dijo el señor de Gibray.

—Se ha respetado esa orden—dijo el mozo del anfitea-

De aquí deriva la decadencia de los pueblos y de las razas, el aumento de la criminalidad, del suicidio y de las enfermedades mentales de todo género.

## El padre Montaña

(De nuestro corresponsal)

En estos días de Pascua tan tranquilos para la política, la única conversación que entretiene es la referente al padre Montaña, confesor de S. M. la reina y profesor de religión de S. M. el rey.

La causa de estas conversaciones es un artículo publicado por dicho sacerdote en el *Siglo futuro*, en el cual se sostiene y hasta se exagera la tesis de que el «liberalismo es pecado.»

Reconócese en el Sr. Fernández Montaña por los periódicos que del artículo se ocupan, dotes relevantes de ciencia y de virtud, y no se explican los citados colegas en quien desempeña tan delicadas funciones un escrito tan poco prudente como éste de que hablamos.

De interés indudable son los antecedentes de este sacerdote. Nació en Asturias y siguió la carrera eclesiástica en los años anteriores a la revolución de Septiembre en el Escorial, en un colegio seminario que allí dirigían el padre Claret y D. Dionisio González.

Desde el año 78 al 80 fué secretario de cámara del cardenal Moreno. Dícese que entonces se quiso elevar al episcopado al Sr. Fernández Montaña, y que éste renunció la mitra.

Cuando vino a España S. M. la reina regente fué designado para confesor de esta augusta señora por la circunstancia de conocer el idioma alemán. Por entonces se suponía que el Sr. Fernández Montaña era carlista.

Poco después empezó a publicar en *La Ciencia Cristiana* y en *El Siglo Futuro* una serie de artículos titulada *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*, reunida después en tomo y en que hay grande abundancia de datos históricos.

Siguió el Sr. Montaña la iniciativa del Sr. Nocedal, y formó en las filas del integrismo.

Muchas pruebas ha dado en sus escritos de un criterio intransigente y exaltado, lo cual no le impidió obtener una plaza en el Tribunal de la Rota, en el que ejerce, según la última *Cuota*, el cargo de juez auditor de número.

Es caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica desde Abril de 1898.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—22

Los silvelistas prosiguen en su campaña de descrédito contra el Gobierno.

Los partidarios de éste, dirigidos por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio D. Joaquín Sánchez Toca, se defiende de las conjuras de aquellos, que a toda costa persiguen la crisis ante de que se efectúe la boda.

Para concurrir a ésta llegaron ayer los Archiducos de Austria Cristina Ana y Federico.

Madrid 14—22'10

Ayer tuvo lugar el entierro del Sr. D. José de León y Molina, Marqués de Villafuerte y Valparaíso.

Al fúnebre acto asistió numerosa y selecta concurrencia, entre la que se contaba la colonia canaria.

El difunto Marqués, en su testamento, después de algunos lagados de escasa importancia, instituye por su única y universal heredera a la niña hija de su hermano D. Luis.

Madrid 14—22'30

Falleció el general Balaguer.

Se ha confirmado oficialmente la agitación carlista telegrafiada ayer.

Dícese que se han levantado algunas partidas en varios puntos.

Unos creen relacionada la reaparición de dichas partidas con la boda de la Princesa y otros con negocios de bolsa.

Todos, y los primeros los carlistas, niegan que la agitación obedezca a resoluciones de partido.

Madrid 14—23

Recrudécese la guerra en el sur de Africa entre ingleses y boers.

Se tiene noticia de una nueva acción en la que los primeros salieron triunfantes, haciendo evacuar sus posiciones a los boers.

Dicha acción tuvo lugar en *Kalfontein*.

Apesar de la victoria detenida por los ingleses, quedó demostrada en el combate la vitalidad de los boers.

Madrid 14—23'10

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'05.

Id. id. exterior, á 77'95.

Id. amortizable á 80'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'05.

Acciones del Banco de España, á 501'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'55.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'77 por £.

París, vista, á 34'60 por 100 P.

Domínguez.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## Conformes en parte

De nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Y a propósito del tan discutido sermón del Dr. Beyro, del que con ligereza inconcebible se ocupó *El Liberal*, de Madrid, haciéndose eco de una carta que dijo haber recibido de esta Capital, y del que se habló también en el Congreso, dando todo ello motivo para que un distinguido paisano, el Sr. Delgado y Barreto, residente en Madrid, enviara a aquel mismo periódico una notable carta poniendo las cosas en su verda-

dero lugar; a propósito de todo esto, repetimos, ha vuelto en estos días la prensa de esta isla a hablar con insistencia del asunto con el propósito, laudable sin duda, de defender al Dr. Beyro de las censuras que algunos le han dirigido, aunque a nuestro juicio sin necesidad, pues cuantos conocen al Sr. Beyro,—y aquí le conoce y le aprecia todo el mundo,—saben que por su talento, por sus virtudes y por su patriotismo, está por encima de toda sospecha y que ningún tiro es capaz de herir su reputación imaculada.»

Conformes en que aquí no necesita defensa el Sr. Beyro y así lo dijimos desde luego, máxime cuando las *mañas* de sus detractores por envidia y de los de *media voz* por adulación a tercero, son conocidas.

Pero ¿guerra de aquí ocurre lo mismo? Aun cuando así fuera no conviene ob tener, por todos los medios posibles, la justa y debida rectificación de parte de *El Liberal*?

¿Debemos continuar consintiendo queden sin rectificación las falsas imputaciones que vienen haciéndose a estas islas?

Nosotros insistimos, no tanto por el Doctor Beyro, sino por que se haga luz en el asunto, hasta conocer a los que se entretienen en propagar y en alentar a los propagandistas de calificativos que indignados rechazan los canarios despreciando a sus autores.

## CRÓNICA

### Pésame

Nuestros respetables y queridos amigos los señores de León Molina, como si no fueran bastantes las desgracias que lloran, tienen que añadir a ellas la no menos de la irreparable pérdida de su hermano el Excmo. Sr. D. José de León Molina, Marqués de Villafuerte y viudo de Valparaíso, que víctima de cruel enfermedad falleció en Madrid.

Dios dé resignación a nuestros amigos y descanso eterno al alma del finado.

### Reclamación

Dícese que se ha presentado contra la incompatibilidad de algunos concejales.

Si son de los que no asisten a las sesiones les tendrá sin cuidado la tal reclamación; pues harto demostrado

tro, separando la sábana y dejando ver la mano de la muerta.

—Está bien; déjenseles como están hasta que llegue el médico.

El Jefe de seguridad preguntó al guarda mayor:

—¿Habeis registrado los bolsillos de las víctimas?

—Sí, señor, con el mayor cuidado.

—¿Y no habeis encontrado nada?

—Dispensad: he hallado un objeto.

—¿De veras?—exclamó Pablo de Gibray, en cuyo rostro se pintó una alegría muy grande.—¿Un indicio tal vez?

—No lo creo, señor Juez, pues parece de muy poca importancia.

—¿Pero, en fin, qué es?

—Un papel cortado, doblado ocho veces y envuelto en otro papel blanco... Estaba en el bolsillo del chaleco del hombre... ¿Queréis que os lo entregue?

—Más tarde me lo daréis. ¿Habeis mirado si la ropa tiene alguna marca.

—No, señor, ninguna... He consignado el hecho en el registro de entrada, del cual tendré el honor de daros una copia cuando haya inscrito el médico sus observaciones en él.

En aquel momento se abrió la puerta del anfiteatro, entrando el médico, acompañado de dos alumnos que le servían de ayudantes.

El recién llegado saludó a los magistrados.

—Me han avisado que había que hacer declaraciones científico legales.

—Sí, señor, sobre dos cuerpos—repuso el Juez de instrucción.

—Estoy a vuestras órdenes.

Pusiéronse delante blancos el médico y sus alumnos y se acercaron a los cadáveres.

Quitaron la sábana que los cubría, pudiéndose ver los cuerpos en estado de completa desnudez.

—¡Hola! ¡Hola!—dijo el médico mirando las heridas.—¡Navajazos!

—Creo más bien que son puñaladas—dijo el Comisario de las delegaciones.

—Ahora lo veremos—repuso el médico.

Y añadió, dirigiéndose al mozo del anfiteatro:

—Cojed una esponja húmeda y limpiad la sangre que oculta casi las heridas.

El subalterno obedeció.

Foudelet estudiaba con un lente de aumento el cadáver de la mujer, buscando una señal cualquiera que pudiera ayudar a establecer su identidad.

No encontró nada y fué a hacer lo propio con el del hombre.

De pronto se estremeció vivamente y se inclinó para mirar el brazo derecho de aquel cadáver.

—Señor Juez de instrucción—dijo al cabo de un segundo,—hé aquí una marca de la que creo debe tomarse nota.

Y al decir esto, señalaba en el antebrazo una marca de las que suelen hacerse los presidiarios en el cuerpo, pinchándose la piel y poniendo luego tinta china ú hollin de chimenea.

Todo el mundo miró aquella marca.

—En efecto—repuso de Gibray,—esto puede contribuir mucho a establecer su identidad... Una corona de laurel, en medio de la cual se vé la fecha de 1849.

—Será probablemente el año en que se la puso—dijo Foudelet.

tienen que el cargo les resulta incompatible, por lo menos con su voluntad. Nos congratularíamos de que se acabara aquello de la *segunda cita*. Por lo demás, el asunto ha de ventilarse entre parientes con sanguíneos y afines y no tenemos que mezclarnos, sino en cuanto pueda favorecer los intereses del Municipio.

**Fratricidio consumado**

Ayer murió en el hospital civil, Vicente Castro Armas, á consecuencia de las lesiones que á éste causara su hermano, sobre el cual pesa ya la muerte de su propia madre ocurrida hace pocos días en el citado hospital, según oportunamente lo dimos á conocer á nuestros lectores. D. E. P.

**Así se hace**

Para la distribución á domicilio de los productos de su fábrica *Las Canarias*, ha adquirido D. José Zamorano Villar un bonito coche. Los que quieren clientela deben hacerla por éste y otros medios adecuados.

**Baile**

Las agrupaciones que se han formado últimamente en la Sociedad *Círculo de Amistad*, han acordado dar un baile de disfraz el sábado 19 del corriente. Al efecto han salido en comisión varios individuos, de dichas agrupaciones y, según nos dicen, pasan de ciento el número de las familias invitadas.

**Luz**

La piden los vecinos del barrio de los Llanos, que hasta ahora han venido alumbrándose con los postes sin faroles que se ven en la plaza de Añaza. Señor Alcalde, un *fiat* en serio á la eléctrica, si, como suponemos, ese *fiat* cabe en el contrato, y la luz se hará. Si no cabe el *fiat*, conviértalo S. S. en proposición al Ayuntamiento y también se hará luz.

**Visita**

La hemos recibido de *La Reforma*, semanario político democrático que comenzó á publicarse el 8 del corriente en la ciudad de Las Palmas. Le devolvemos la visita dejando con gusto establecido el cambio.

**Necrológica**

E. P. D. A la temprana edad de 23 años falleció ayer en esta Capital la virtuosa señorita María del Carmen Cruz y Rodríguez, víctima de rápida y cruel delencia. Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada y muy especialmente á nuestro buen amigo D. José Llarena, tío de la finada.

**Periodísticas**

El último número de *Gente Nueva*, supera á los anteriores. Lleva en la portada el retrato de D. Santiago Beyro y en las demás páginas una cabeza de niña de Manuel González Méndez, un estudio de costumbres bajo el título *Ajustando la cuenta*, de Angel Romero y un dibujo de actualidad por M. Verdugo. El texto, en parte, es de redacción, autorizando las demás las firmas de Nicolás Estévez, B. Pérez Armas y Miguel Sarmiento.

**Bibliográficas**

Hemos recibido el prospecto que dá á conocer la importancia del «Tratado de Navegación» recientemente publicado por D. Ramón Estrada y D. Eugenio Agacino, jefes de la Armada. Esta obra viene á llenar el vacío que ya dejaba sentir la didáctica sobre navegación escrita por Fontecha, hace veintitres años. Constituye dicha obra un tomo de 700 páginas con 200 gravados, siendo su precio siete pesetas.

**Concurso**

El abierto para los aspirantes á la plaza de fiel contraste en esta provincia se ha prorrogado por un mes.

**Dos sueltos**

Leemos en *El Telegrama*, de Las Palmas, correspondiente á los días diez y once del actual: Día 10. «En espera de sensacionales acontecimientos, hoy solo nos concretamos á hacer la siguiente pregunta:

¿De TELEGRAMA qué? Pus de telegrama ná.»

Día 11. «Entre algunos elementos liberales de esta tierra se advierte inusitada ansiedad. Sin duda esperan algo que tarda en venir. Oh! París, ah! D. Fernando.» Un telegrama que no llega más inusitada ansiedad igual á agua de *cerrajas con turrón*. No se trata de boers é ingleses.

**Gabinete instructivo**

La directiva de este centro para el corriente año, quedó constituida, según la votación de la junta general del sábado, en la forma siguiente:  
*Presidente*  
 D. Manuel de Cámara.  
*Vice-presidentes*  
 D. Carlos Calzadilla.  
 D. Claudio P. Sarmiento.  
*Tesorero*  
 D. Domingo Marceliano Izquierdo.  
*Secretario de Junta*  
 D. Fernando Bethencourt.  
*Secretario del Gabinete*  
 D. Jorge de Foronda.  
*Vocales*  
 D. Coriolano Martí.  
 D. Emilio Calzadilla.  
 D. José Siliuto.  
 D. Antonio de Luque.  
*Bibliotecario*  
 D. Agustín Aguiar y Carta.

**Cunde el oficio**

Nuestro colega *Las Efemérides* protesta de el hecho de haber sido apedreados, por una bandada de granujillas ciertos señores ingleses que tranquilamente tomaban el *lunch* en las playas del Confital.

El cónsul inglés, acompañado de varios de los agredidos, se presentó en la Delegación del Gobierno y en el Ayuntamiento á denunciar el hecho formulando á la vez enérgica protesta.

No se puede vivir tranquilo con los tales *honderos* de oficio. Son capaces de producirnos un conflicto gordo.

Los extranjeros van á creer que es una ocupación recreativa propia y peculiar de estas islas.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores	14 DE ENERO
72	Vapor alemán <i>Córdoba</i> , de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
73	Vapor inglés <i>Glozenia</i> , de Cardiff, con carbón mineral, á Cory, Brothers y C. <sup>a</sup>
74	Vapor alemán <i>Abydos</i> , de Hamburgo para Punta Arenas, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
75	Vapor inglés <i>Paparoa</i> , de Wellington para Londres, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
	15 DE ENERO
76	Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , de Arrecife y escalas para Rio de Oro y escalas, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

**Registro civil**

14 DE ENERO
<b>NACIMIENTOS</b>
Consuelo Rodríguez y Toledo.
José Herrera y Herrera.
Asunción García y Cabrera.
Concepción García Sosa.
<b>DEFUNCIONES</b>
D. <sup>a</sup> Andrea Díaz Malledo, de esta Capital, 84 años, viuda; Laguna, 17.—Grippe.
D. <sup>a</sup> Rosalía Armas González, de Güimar; Hospital civil.—Se ignoran las demás circunstancias de la finada.
D. <sup>a</sup> María del Carmen Cruz y Rodríguez, de Güimar, 25 años, soltera; Benavides.—Tuberculosis pulmonar.
D. <sup>a</sup> Amalia Bethencourt y Jorge, de Güimar, 25 años, casada; Porlier, 4.—Pneumonia doble.
Francisco Ramírez, de esta ciudad, 5 meses; Benavides.—Enterocolitis aguda.
<b>MATRIMONIOS</b>
D. Ascensio Trujillo y Tito, de 19 años, soltero, con D. <sup>a</sup> María Candelaria Sánchez y Hernández, de 18 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.
D. Pedro Rafael Cabrera y Pérez, de la Laguna, 24 años, soltero, con D. <sup>a</sup> Isidora Benítez y Melián, de Tegueste, 23 años, soltera.
D. Ildefonso Díaz Almenar, de Tacoronte, 24 años, soltero, con D. <sup>a</sup> Isabel Machín y Brito, de Valverde, 19 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'38
Termómetro á la sombra	20'0
Tensión del vapor	15'4
Humedad relativa	86'3
Viento	S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	24'3
Id. mínima de anoche	16'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**EMPRESA DE AGUAS DEL PATRONATO**

Se convoca á todos los condueños en el acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, para celebrar Junta general ordinaria el día 15 del corriente mes, á las dos de la tarde en el Ex-convento de Monjas de este Puerto, en la que se tratará:

- 1.º Elección de la Directiva.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Dar cuenta de los trabajos verificados en el acueducto.
- 4.º Tratar de todos los particulares que se crean de interés para los coopartícipes.

Dada la importancia de dicha Junta, es de esperar concurren todos los interesados, ó que se hallen representados por cartas, poderes extendidos con las formalidades que previene el artículo 8.º del Reglamento. Puerto de la Cruz, Enero 6 de 1901.—El Presidente, *Victor E. Pérez*. 2.532-15 E.

**Atención**

En el Comercio de la Viuda de Gil, calle del Norte número 13, se ha recibido un gran surtido de guantes de piel procedente de las mejores fábricas de la Península y Extranjero á precios económicos. También hay gran surtido de corbatas blancas para bailes. 2.538-8.

**Compra**

Se desea comprar una casa cuyo precio oscile entre 3.000 á 5.000 pesetas. Informarán: San Juan Bautista, número 1. 2.538-10.

**SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA**

Esperamos que todos los que toman la *Emulsión Scott* se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la *Emulsión Scott*, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

La *Emulsión Scott*, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre. Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos. Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la *Emulsión Scott*, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra *Emulsión*. Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación *Emulsión Scott*, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.» DR. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Socorro. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 17 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**AVOCET**

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.<sup>a</sup> Marina, 39.

**Casa Alexandre**

Gran subasta voluntaria

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

**RELOJERÍA**  
 Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

**JOYERÍA Y PLATERÍA**  
 Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.

**ORFEBRERÍA**  
 Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

**CRISTALERÍA Y OBJETOS DE ARTE**  
 Centros de mesa, juegos completos de cristalería. Servicios de porcelana y de loza fina. Juegos para tocador de cristal de Baccasat. Objetos de arte y de fantasía, etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en **Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.**

**HOTEL PLAZA-WEYLER**

Precios económicos

**(Olsen's Hotel) moderate Terms**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.534-10.F.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE  
**A. GÓMEZ (HIJO)**

Comisiones de frutos del país, compras y ventas de todos los productos agrícolas é industriales de estas islas, representaciones y consignaciones del Reino y Extranjero.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Dirección telegráfica:  
**AGOMARO.**—Teléfono 189.  
2.536 (a)

**SELLOS DE CAOUTCHOUC**

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
**Puñilos Izquierdo y Compañía.**  
PARA PUERTO RICO, HABANA, VERACRUZ  
Y TAMPICO  
El magnífico vapor español de gran velocidad  
**Martín Sáenz**  
deberá llegar á este puerto el día 24 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**SAN JOSÉ 8**  
Despacho de huevos de Mogador

Cada 6 días nueva remesa. Los huevos antes de embarcarlos en Mogador son todos EXAMINADOS por empleados inteligentes. La demanda siempre creciente es la mejor prueba de que el público encuentra los huevos, que se expenden en este despacho, tan FRESCOS como los del país. VINOS SUPERIORES de la Orotava con precio arreglado para revendedores.

SAN JOSÉ 8  
**NO EQUIVOCARSE**  
SUCURSAL:  
Plaza nueva del Mercado

**Aviso al público**

Los HUEVOS FRESCOS se despachan desde hoy á 12 por una peseta.

San José 8  
SUCURSAL:  
Plaza nueva del Mercado

**Se vende**  
una báscula de gran fuerza.  
Informarán: caile del Sol, núm. 6 (a).  
2.534 20.

**Camisería Española**  
18, SOL, 18  
Confección especial en camisas de todas clases  
Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.  
Depósito general en estas islas, calle de Sol, 24.

**Se compra**

un torno para carpintería.  
San Juan Bautista núm. 1.  
2.532-10.

**Doctor Ramón Valerio**

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana  
Especialista en todo lo concerniente á la boca.  
San Francisco, número 36.

**Se alquila**

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.  
Dará razón D. Pedro Schwartz.  
2.532 (a)

**IMPORTANTE**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**Se alquila**

una casa de dos pisos, con jardín, en «Salamanca». En la misma darán razón.  
2.529-15

**Interesante**

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1901  
PARA PUERTO RICO Y HABANA  
saldrá el día 17, el vapor

**Isla de Panay**

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella  
saldrá el 28, el vapor

**M. L. Villaverde**

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero, Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
TELDE	18 de Enero de 1901.
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	4 Febrero
OROTAVA	11 »
TELDE	16 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	28 »
WAZZAN	7 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.  
El magnífico vapor

**Le Calvados**

saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1901.  
Admite carga y pasajeros.  
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
llegará del 14 al 16 de Enero el magnífico vapor  
**Ville de Pernambuco**  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.  
El magnífico vapor de gran velocidad

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran velocidad  
**Amiral Courbet**

saldrá de este puerto el día 20 de Enero de 1901.  
Admitiendo carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**Uruguay**

llegará á este puerto el 31 Enero de 1901.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE  
**F. Prats y C.ª**

Para la Habana, directamente  
El vapor español

**Berenguer el Grande**  
saldrá de este puerto el día 25 de Enero de 1901.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO  
**TELDE**  
llegará á este puerto el día 18 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**HAMILTON & C.º**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	24 Enr.	Cape Town
	Arundel Castle	19 »	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari	19 Enr.	London
	Kumara	25 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Australasian Salmis	24 Enr.	London
			»
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	25 Enr.	London
	Illovo	19 »	»
Woermann Linie	Inanda	28 »	Natal
	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
Sao Paulo			Lisboa and Hamburg
			»
Hamburg S. American S. S. Co.	Pernambuco		»
	Buenos Aires		»
Hamburg S. American S. S. Co.	Corrientes	18 Enr.	Hamburg
	San Nicolás		»
Hamburg S. American S. S. Co.	Belgrano		»
	Cap Roca		»
Hamburg S. American S. S. Co.	Amazonas	19 »	Brasil
	Asunción	26 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Bahia	22 »	La Plata
	Cap Verde	27 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Guahyba	27 »	Brasil del Sud
	Paranagua		Hamburg
The White Star Line	Rosario	30 »	»
	Afric	25 Enr.	London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.